



**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTA DE TECNOMAGNIFIC S.A. PERIODO 2017**

Guayaquil, viernes 27 de abril del 2018

Señores  
Junta General de Accionistas  
**TECNOMAGNIFIC S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, SANCHEZ ESPAÑA MARIA EUGENIA, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. TECNOMAGNIFIC S.A., me permito presentar el informe anual de actividades correspondiente y su situación financiera del ejercicio económico 2017.

1. El año 2017 constituyo el decimo año de las actividades operativas de la empresa, presentándose ingresos por USD 224.599,38.
2. Los logros alcanzados en el ejercicio se encentran dentro de las metas y objetivos propuestos.
3. He cumplido con todas las disposiciones emanada por la Junta General de Socios.
4. Al cierre del ejercicio 2017 la actividad del negocio arrojó los siguientes resultados:

Ingresos	USD 224.599,38
Costos y Gastos	USD 220.597,41
Utilidad del Ejercicio	USD 4.001,97



5. De los estados financieros de la compañía se presenta una utilidad a disposición de socios para el ejercicio 2017 de USD 4.001,97 dólares americanos. Considero que la totalidad de las utilidades sea evaluada por la Junta General a fin de decidir su repartición o reinversión.
6. Recomiendo a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del años 2018
7. Organizar administrativa y financieramente a la empresa a fin de que cuente con una estructura que permita sostener el crecimiento deseado, mediante la consecución y optimización de recursos, y mejor aprovechamiento de sus activos.

Atentamente,

*M<sup>a</sup> Eugenia Sánchez | E.*  
Maria Eugenia Sánchez  
Gerente General  
**TECNOMAGNIFIC S.A.**